

**ACTA DE LA JUNTA DE GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CELLPHARM MEDICINA COMPLEMENTARIA CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 31 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez y diez horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Gaspar de Carvajal N 2652 y Juan de Sosa, se realiza la presente Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Cellpharm Cia. Ltda., con la asistencia de los Socios: señor Diego Escobar Llanos, poseedor de dos mil cuatrocientas participaciones (2.400) y el señor Jorge Oswaldo Flores Rodríguez, poseedor de un mil seiscientas participaciones (1.600)

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar (\$1,00) cada una
Encontrándose por lo tanto el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta

La Junta se realizará de acuerdo al siguiente Orden del Día:

1. Informe y Aprobación del Informe de Gerencia al 31 de diciembre del 2015
2. Informe y Aprobación del Balance General al 31 de diciembre del 2015

Toma la palabra la señora Presidenta de la Compañía, María Elena Flores Proaño, quien agradece la asistencia de los socios, da la bienvenida y, procede con el Orden del Día, para lo que pide al señor Gerente General Ing. Diego Fernando Escobar Llanos que continúe con el Orden del Día, y le pide que intervenga como Secretario Ad-Hoc
Interviene el Ing. Diego Escobar y procede a dar lectura del Informe de Gerencia (Informe adjunto), e indica que se encuentra bajo las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se pone en consideración de los socios y se aprueba por unanimidad

El Ing. Diego Escobar como Gerente General continúa con su intervención para presentar los Balances al 31 de diciembre 2015 y, manifiesta que la situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los Resultados anuales se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la Contabilidad
Se procede a hacer llegar una copia de los Estados Financieros a cada uno de los Socios, luego de la deliberación y algunas consultas, se aprueba el Balance General al 31 de diciembre del 2015 por unanimidad.

Handwritten signature

Al no existir ningún otro asunto que tratar en la presente Junta, la Presidencia, concede un receso de treinta minutos para redactar la presente Acta, la misma que al ser concluida se procede a firmar por los Socios y Gerente General de la Compañía siendo las 11:00

f) MARIA ELENA FLORES PROAÑO
Maria Elena Flores

Presidenta
CI.: 171185759

f) DIEGO FERNANDO ESCOBAR LLANOS

Socio

CI.: 1719407973

f) JORGE OSWALDO FLORES RODRIGUEZ

Socio

CI.: 0601208770

f) DIEGO FERNANDO ESCOBAR LLANOS

Secretario Ad-hoc

CI.: 1719407973